

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala 30 de junio de 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Carlos Monroy de León</u>	CUI:	<u>1718-43541-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1674-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4861322-3</u>
Número de Factura:	<u>936860</u>	Serie:	<u>C5BC94BC</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>JUNIO 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 23,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP).</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó asesoría en la documentación arqueológica de edificios mayas, intervenidos por el DECORSIAP;
- b) Se brindó asesoría en la elaboración de idealización arquitectónica en version digital de grupos de edificios de los sitios intervenidos por el DECORSIAP, en el departamento de Petén;
- c) Se brindó asesoría en el área administrativa y financiera cuando se me solicitó;
- d) Se brindó asesoría en las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

José Carlos Monroy de León

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ernesto Adonay Alvarez de León

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Adonay Alvarez de León  
Coordinador Administrativo  
Departamento de Conservación y Rescate  
de Sitios Arqueológicos Prehispánicos  
IDAEH-DGPCYN

# INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Carlos Monroy de León</u>	CUI:	<u>1718-43541-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1674-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4861322-3</u>
Número de Factura:	<u>936860</u>	Serie:	<u>C5BC84BC</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 23,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP).</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se logró un mejor orden por medio de la documentación, ya que se catalogó todos los planos arqueológicos intervenidos por el DECORSIAP, ubicando de una manera mas fácil el material a consultar;
- Se desarrolló un esquema digital de diversas acrópolis ubicadas en el departamento de Petén, de esta manera se obtuvo de forma detallada cada elemento que se desea trabajar en los edificios que la conforman;
- Se colaboró en procesos administrativos y financieros para que cada uno de estos procesos en las oficinas del DECORSIAP se ejecutaran de una manera mas eficiente y eficaz;  
Se logró apoyar en diversas tareas asignadas en el área administrativa en las oficinas de DECORSIAP, como el apoyo que se brindó en el Parque Nacional Yaxha, ubicado en el departamento de Petén, con el objetivo de apoyar en la verificación de solicitudes de combustible, bitacoras de recorridos de los vehículos y maquinaria, liquidaciones de combustible y ubicar los bienes en mal estado que se encontraron en la bodega.

José Carlos Monroy de León

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ernesto Adonay Alvarez de León

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Adonay Alvarez de León  
Coordinador Administrativo  
Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Carlos Monroy de León</u>	CUI:	<u>1718-43541-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1674-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4861322-3</u>
Número de Factura:	<u>936860</u>	Serie:	<u>C5BC84BC</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 23,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP).</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó asesoría en la documentación arqueológica de edificios mayas, intervenidos por el DECORSIAP;
- b) Se brindó asesoría en la elaboración de idealización arquitectónica en version digital de grupos de edificios de los sitios intervenidos por el DECORSIAP, en el departamento de Petén;
- c) Se brindó asesoría en el área administrativa y financiera cuando se me solicitó.

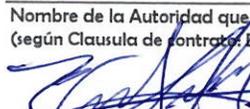
José Carlos Monroy de León

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ernesto Adonay Alvarez de León

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Lic. Adonay Alvarez de León  
Coordinador Administrativo  
Departamento de Conservación y Rescate  
de Sitios Arqueológicos Prehispánicos  
IDAEN-DGPCYN

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)